

Núm. 203

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 23 de agosto de 2016

Sec. V-A. Pág. 48645

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

- Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para la póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial para los centros dependientes del SERIS y su personal, expediente 15-8-2.01-00037/2016.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26006.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.riojasalud.es/empresas.
 - d) Número de expediente: 15-8-2.01-0037/2016.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Otros.
 - b) Descripción: Póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial para los centros dependientes del SERIS y su personal.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 1.935.816,00 euros.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20/09/2016.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26006.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Piqueras, 98.
 - c) Localidad y código postal: Logroño (La Rioja).
 - d) Fecha y hora: Apertura pública del sobre C: 07/10/2016 (09:15 h.).
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10/08/2016.
- 12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicarán en el perfil del contratante del Servicio Riojano de Salud www.riojasalud.es/empresas/convocatoria de licitadores.

Logroño, 18 de agosto de 2016.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución de 1 de marzo de 2013, BOR 8 de marzo de 2013), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.ª Concepción Pérez Cuadra. Por ausencia, la Directora de Gestión de Personal, M.ª Teresa Azofra Sotés.

ID: A160059979-1